



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORTIANO LOPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Miércoles 6 de Julio de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 173

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Hemos leído con gran satisfacción el artículo que *La Democracia* dirige á nuestro municipio, dándole consejos sanos, esperando de él concordia y paz, y excitándole al engrandecimiento de nuestra ciudad, cuyas mejoras factibles le apunta.

Hacemos nuestras las palabras sensatas de tan cuerdo colega, y no encontramos manera de aplaudirlas, mejor que trasladando á nuestras columnas los párrafos más salientes del artículo en cuestión.

«Aminorar los arbitrios que afectan á las clases menos acomodadas debe ser uno de los cuidados preferentes, según nuestro humilde sentir, á que debe dedicarse el actual Ayuntamiento, sustituyendo el déficit que esta medida pudiera ocasionar, gravando la riqueza que hay oculta y la propiedad que no paga lo que debiera.

Allanar los obstáculos que han surgido para la construcción de los mercados en proyecto y la terminación del teatro, son otros de los cuidados que reclaman la preferente atención del actual municipio, y sobre todo donde creemos que debe desplegar toda su actividad, es en surtir á la población de aguas potables, cuya necesidad se hace sentir con imperiosa urgencia.

Creemos que en la mente de algunos señores concejales está presentar una proposición con este objeto, y nosotros nos congratularemos que encuentre en el seno de la corporación el apoyo que merece la importancia de esta mejora que tanto se hace sentir, y como quiera que en nuestros arsenales también hay escasez de aguas para atender á todos los servicios de este grandioso establecimiento, creemos que el municipio debería ponerse de acuerdo con la Marina para cubrir esta necesidad.

Quando nuestros trabajos nos lo permitan seguiremos ocupándonos de todas aquellas mejoras que creamos beneficiosas para el progreso de nuestro pueblo, en cuya obra creemos hemos de hallar á nuestro lado á nuestros colegas locales.»

Por lo que á nosotros toca, y exentos de exclusivismos, y de simpatías ó antipatías que encaminen á un lado fijo nuestro aplauso, con apasionamiento de que jamás dimos muestras, pronto estamos á aprobar todo aquello que el ayuntamiento haga en beneficio de nuestra población, parta ello del campo político que parta. La pasión no nos ciega, el lucro no nos aguarda, el pueblo es el objetivo único de nuestros afectos en este asunto determinado, y sean los republicanos buenos, y ayudaremos á batir palmas á *La Democracia* hasta lastimarnos las muñecas.

Muy de otra suerte que el colega democrático se expresa *El Correo Gallego*.

La Democracia aplaude la gestión del ayuntamiento saliente y dice:

«Consiguamos con gusto las mejoras que ha hecho el Ayuntamiento saliente y lamentamos á la vez que las discordias surgidas en el seno de la corporación hayan sido causa de no haberse planteado otras obras de utilidad.»

Y en cambio *El Correo* hasta le niega al ayuntamiento saliente que se haya ocupado de la higiene, después de haber visto la importantísima obra realizada con el arreglo de las alcantarillas, de que puede decirse que el pueblo casi carecía.

El mal querer del colega de la calle de los Muertos se vé en los siguientes párrafos:

«Estamos sin teatro, sin mercados, y sin aguas, sin hospicio, casi sin luz, casi sin guardia municipal, sin cuerpo de bomberos, sin edificios para escuelas, sin nada de lo que caracteriza á los pueblos cultos y bien administrados.

Hemos gastado, en cambio, cuantiosas sumas en empedrar las calles de ménos tránsito, en la apertura de otras completamente inútiles, en estériles expropiaciones, en incomprensibles su-
bastas.»

Si ese municipio hubiese sido hechura del colega, ó sinó hechura, de su agrado, porque el colega ya demostró que no tiene

moldes para hacer concejales, ya se hubiera expresado de otra suerte. Exagerar no es corregir, y nosotros creemos prudente el no dejarnos llevar por nuestras impresiones, dando preferencia más al elogio que al vituperio, cuando los bienes comunales no padecen y no se puede acusar á nadie de mala fé.

Respecto á lo que dice *La Democracia* de buscar aumento de recursos para el Erario municipal en la riqueza que puede haber oculta, creemos que hay algo de ilusión en el pensamiento; pero si existiera (que lo dudamos porque lo que vemos es un gravámen excesivamente fuerte para la industria y la propiedad) el aumento sería en su mayor parte para el Estado y una exígua cantidad para el municipio; pero de todos modos aplaudimos la idea de aumentar los ingresos municipales á fin de poder realizar las muchas mejoras que nuestra población requiere.

La traída de aguas de que *La Democracia* habla, la aplaudimos desde luego, pues es una de las necesidades más imperiosas de la población; y lo que merece preferencias asimismo (y apuntaremos también una idea) es la necesidad de que las nueve escuelas que sostiene el Municipio tengan casa propia y adecuada á los adelantos actuales de la enseñanza y á la higiene que debe haber en esos centros de reunión de la infancia. Teniendo el pueblo edificios propios se bajarían además unos dos mil duros, que hoy invierte en alquileres, del presupuesto de gastos. Tan difícil consideramos hacer de una vez los nueve edificios para escuelas, como fácil hacerlos en nueve años, lo cual no es inhacedero si un buen deseo lo estimula.

Asuntos del día

Hemos hecho ayer una visita al Astillero, en cuyo establecimiento acompañados por el digno jefe señor Comerma, tuvimos ocasión de ver el adelanto en que están los trabajos que allí se ejecutan y la actividad que se despliega en los mismos.

Las obras del cañonero *Mac-Mahón* (antes *Minio*), están siguiéndose con tal actividad que antes de ocho días se espera que estén sus costados cerrados ya por las planchas.

En el *Alfonso XII* también se trabaja con buena fé; pero no puede adelantarse todo lo que siente el buen deseo del director de las obras á causa de esas puerilidades que encierra nuestro actual sistema administrativo de arsenales, que á todo lleva los inconvenientes de su eterna rémora de requisitos y papeleteos causando grandes cortapisas y sensibles demoras.

Con decir que falta minio y velas esteáricas, materiales precisos para las obras, está dicha una parte pequeña de los inconvenientes que lamentamos, pues no solamente esa deficiencia es ridícula y apoya lo que tantas veces hemos clamado por un buen sistema de acopios, sino que hasta hace perder el tiempo á los obreros en sustituir con el aceite de los candiles, y preparar las torcidas de los mismos, las velas de que se carece.

A pesar de estos inconvenientes, no cabe duda que el 21 de Agosto serán lanzados al agua ambos buques, y para este día ofrecemos á nuestros lectores una estadística del tiempo empleado en su construcción, importe de jornales y materiales, número de aquellos, y demás pormenores que permitan formar idea de las condiciones con que se construye en Ferrol, á pesar de los pesares; á pesar de ese sistema desdenoso con que el Gobierno mira la industrial oficial, y pese á la falta de masilla unas veces, de planchas otras, de minio hoy, de velas mañana, y de formalidad siempre.

En otro lugar de este número damos á conocer á nuestros lectores el extracto de la segunda sesión celebrada por el nuevo

Ayuntamiento, y en la cual con arreglo á la Ley se hicieron los nombramientos de las comisiones permanentes. También se ha dado cuenta de los nombramientos de los alcaldes de barrio, hechos por el señor alcalde interino; y francamente no nos parece regular que el Sr. Suarez cuya rectitud y buen sentido somos los primeros en reconocer, haya hecho unos nombramientos de funcionarios que han de ser de la confianza del alcalde, cuando él estará tan breves días ocupando la presidencia, pudiendo suceder que el alcalde nuevo que en propiedad se espera no se conformase con ellos y tuviesen que cesar á los pocos días de ser nombrados. No creemos que llegue ese caso; suponemos que la elección habrá sido acertadísima; pero no vemos esa necesidad de apresuramiento, pues por más que la Ley municipal prevenga que el alcalde dé cuenta al Ayuntamiento de esos nombramientos en la segunda sesión esto no puede entenderse nunca con los alcaldes que no han obtenido la sanción del poder y que por lo tanto no son delegados del mismo.

Algunas personas de esta ciudad sienten la necesidad de establecer aquí un sub-gobierno y dan ya por hecho el nombramiento. Ni vemos la necesidad del sub-gobierno, ni creemos que en Madrid nadie se ocupe de semejante tontería.

El Ferrol, que está á una hora de la capital de la provincia, departamento naval, plaza de guerra de primera clase, cabeza de distrito judicial, pueblo pacífico, con vecinos de costumbres tan morigeradas y con autoridades propias y respetables en todos los ramos, no necesita para nada una nueva autoridad que la experiencia ha demostrado que no presta utilidad ninguna y que en cambio es una rémora para los asuntos más sencillos, y todo esto sin contar con que el sostenimiento de esa oficina no bajaría de 20.000 pesetas, y que podría suceder que el Gobierno le obligase á pagar al pueblo de Ferrol el todo ó una parte de este gasto.

La idea del sub-gobierno creemos, pues, que habrá nacido en alguna imaginación fantástica.

Es una nube de verano.

En Ciudad-Real hubo un banquete masónico. Se sentaron á la mesa Adán, Gerjes, Lutero, Atila, Bolibar, Galeno, Júpiter, Sócrates y Averroes.

Y *El Globo*, que dá la noticia, nota la falta de Noé.

Y nosotros la de *Pulcinella*, Cuasimodo, Sancho Panza y San Jinojo.

¡Cuántísima pampina!
Cuidado que estarían célebres todos esos históricos personajes tocando las palmas como los cantaores flamencos!

En las *tendras* masónicas no falta más que la manzanilla; pero no vino, sino hierba, por si alguno se pone malo del estómago.

Dice un periódico:

«La comisión de diputados gallegos encargada de proponer los medios de dar solución á la crisis pecuaria que está atravesando Galicia, entiendo que el medio eficaz de conjurar el peligro está en abrir los mercados ingleses á la importación del ganado vacuno.»

¡Qué talento!

Lo que es para eso no se necesita ser ni diputado, ni gallego.

Basta ser *pecuario*.

Don Carlos de Borbón ha salido de la República de Honduras.

Sin duda recordó que no le conviene meterse en *honduras*.

Es sumamente apreciable y de gran valía el incremento que toma la publicidad entre los distintos cuerpos de la Armada. Refiriéndonos únicamente al Administrativo, sabemos que se halla muy adelantada en Madrid la impresión del *Tratado de Derecho marítimo español* obra del señor Puzo; en Cádiz terminará en breve la de una colección de lecciones sobre *Reconocimiento de materiales y ramos de subsistencias*, del señor Ramirez, ayudante profesor de la Academia de Administración de aquel Departamento; y una casa editorial de la Coruña publicará también muy pronto con el título de *Estudios arqueológicos, económicos y literarios sobre Galicia*; varios trabajos escogi-

dos debidos á la pluma del infatigable publicista y literato señor Saralegui y Medina (D. Leandro). Terminada la impresión de esta última obra, que por más de un concepto ha de ser bien recibida por los amantes del saber en Galicia, se empezará en Ferrol la de un *Plan completo de reorganización marítima*, del mismo autor, donde habremos de encontrar mucho nuevo acerca de los problemas que hoy están sobre el tapete, al ser el señor Saralegui, como es, enemigo de los pasos trillados y de las serviles imitaciones en que tantos otros proyectistas incurren, dándonos como propio lo ajeno y añejo, sin tomarse otro trabajo que verterlo al español.

Dulzuras de los ferro-carriles gallegos:
Dice *La Voz*:

«De la estación de Orense se expidieron á la de Lugo 70 kilos de patatas, y solo llegaron á la de Lugo 54; es decir que durante el trayecto se extravíaron 16 kilos de dicho artículo.»

No sería mala *cachelada* la que se propinaron los fogoneros de la locomotora.

Durante el último mes de Junio han embarcado en los puertos de Vigo y Villagarcía 236 pasajeros de aquella provincia con dirección á América.

Sigue, por lo que se vé, la estupidez de nuestros paisanos, á la orden del día.

De esos 236 hombres, la mitad pronto serán huesos, y la otra mitad, bestias de carga; que son pocos los que marchan á América á acarrear fardos y retornan al país con seis cuartos y medio y el paraguas consabido.

La Voz de Galicia cree que debemos alegrarnos de no subir al poder los conservadores estando en vísperas matrimoniales nuestro ilustre jefe.

¿Por qué? ¿Acaso el celibato es un distintivo de los hombres de gobierno?

¡Vaya que tiene unas cosas *La Voz* que hacen mirar para el cielo como las parrochias de *El Correo Gallego*!

Es decir: de reojo.

Los conductores de la señorita doña Mercedes Martínez Campos llevaron, en su viaje con dicha señorita á Inglaterra, hamacas á prevención por si la viajera experimentaba cansancio en el camino.

Un millón de pechos debe tratarse con todo miramiento.

¡Y como, después de la boda, se lamerá de gusto el Sr. Mielvaque la primera parte de su apellido... ó sea el millonete!

Eso no es ser Mielvaque, es ser *miel* sobre hojuelas.

¿No podría *El Liberal Coruñés* encargar un poco de más cuidado á su imprenta á fin de que podamos enterarnos de lo que dice?

Lo borrosísimo del texto hace que no podamos leer, seguramente, muy buenas cosas.

Al decir de un periódico de León, ascienden á 9.000 los segadores que procedentes de Galicia, se han dirigido estos días á la Mancha y Estremadura.

¡9.000!...

¡Qué cifra tan elocuente!

A este paso se queda despoblada Galicia.

¡Como aumentará al regreso la mugre!

Correspondencias

Madrid 4 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio: llegué al Congreso á la una y media de la tarde en el momento en que entraba el presidente del Consejo.

Me acerqué á él y antes de dirigirle la palabra me dijo:

--V. me vá á preguntar si voy á leer el decreto suspendiendo las sesiones.

--Exactamente.

--Pues mire V. ¡no lo sé! Si los *muchachos* fueran buenos y no quisieran armar jaleos podíamos estar todavía hasta el jueves ó viernes con las reformas militares y los presupuestos de Ultramar. Pero si no se

mantienen pacíficos, entonces ya verá lo que hago.

El Sr. Sagasta se dirigió al despacho de los ministros y allí se vistió de uniforme.

Mientras tanto se había abierto la sesión y apenas aprobada el acta pidieron la palabra los señores conde de Toreno, Romero Robledo, Daban, Muro, Baselga y Gil Berges.

El ministro de Estado leyó el tratado de Comercio con Holanda. Los diputados se impacientaban y las oposiciones mostraban deseos de entrar en un debate.

Así las cosas se presenta en el salón el presidente del Consejo llevando un papel en la mano y dirigiéndose á la tribuna.

Nadie tuvo ya duda de lo que iba á pasar, y con efecto, el señor Sagasta leyó el decreto suspendiendo las sesiones.

Del Congreso marchó al Senado el señor Sagasta.

En la alta Cámara había anunciado una interpelación el señor conde de Tejada de Valdosa, sobre la actitud del ministro de la Guerra en la sesión del Sábado y otra interpelación sobre la situación de Cuba el señor Fernandez de Castro.

A duras penas se aprobaron los proyectos de creación de «Asilos de inválidos del trabajo» y de concesión de crédito para extinguir la langosta, y acto seguido el señor Sagasta leyó el consabido documento.

Todos los padres de la patria están, pues, de huelga hasta el Otoño sin que deba olvidarse aquello de «Dios sobre todo» que repitió hace pocos días el señor Martos.

Pero lo que el gobierno no ha querido que se diga hoy en las sesiones han tenido que oírlo los ministeriales en los pasillos de las Cámaras y el país lo sabra por medio de la prensa.

A grandes voces se ha calificado de huida vergonzosa del gobierno la lectura del decreto.

Y huida realmente ha sido por que el gobierno que está herido en el corazón, hubiera quedado muerto hoy mismo si las oposiciones llegan á plantear el debate que se proponían.

Porque no hay medio de compaginar lo dicho por el señor León y Castillo el viernes en el Congreso con lo que declararon el sábado en el Senado el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo siquiera esta hablará, llevado á remolque por el señor Cassola.

No podía tampoco el señor Sagasta explicar satisfactoriamente el hecho de que un ministro, el señor Cassola, se impusiera al gobierno desbaratando toda su labor de cuatro días, con un acto de energía póstuma precursora de la muerte.

Y entrando en otro orden de consideraciones, el señor Alonso Martínez hubiera sentido crueles mortificaciones al preguntársele que había hecho de sus proyectos de Código penal y matrimonio civil.

Y el señor Balaguer no hubiera sabido que contestar cuando se le preguntara por que no ponía á discusión los presupuestos de Ultramar.

Y al señor Lopez Puigcerriber le hubiera sido imposible explicar por que no se aprue-

ba su proyecto de dehesas boyales, y el por que le hace la oposición su correligionario el señor Gamazo.

En suma: que todos y cada uno de los ministros se encuentran en posición tan falsa, están tan desautorizados que han tenido que huir ante el temor de un debate que inevitablemente hubiera producido una crisis.

Para vivir, la fusión tiene que ocultarse en las sombras.

¡Desgraciada!
De V. affmo.--El Corresponsal.

Noticias locales

Deseosa la Empresa de este periódico de proporcionar publicidad á los señores anunciantes, abre una sección en tercera plana de anuncios recomendados y reclamos á precios convencionales y con rebaja para los suscritores.

Los anunciantes que lo deseen, pueden pasar nota á esta Administración, Real, 158.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se le concedieron cuatro meses de licencia por enfermo al segundo contraamaestre Juan Lara Gelpi.

Se concedieron dos meses de licencia para tomar baños minerales al primer contraamaestre don Pablo Gomez Ferreira.

Solicitó dos meses de licencia por enfermo el teniente de navio embarcado en la fragata *Atmansa* don Francisco Carreras y Rodriguez.

Solicitó 25 días de licencia para asuntos propios el segundo contraamaestre Félix Calero Dapena.

Solicitó el pase á la escala de arsenales por inutilidad el segundo contraamaestre Matías Prieto Vicites.

Se ha dispuesto que el comandante de infantería de marina don Francisco Viñas se encargue del detall del tercio de reserva, que el capitán don Angel Obregon de los Rios tome posesión del destino de depositario para que está nombrado, y que el de su misma clase don Antonio Argudin que ejercía este cargo pase á encargarse de la tercera brigada del tercio de depósito en la Coruña para el que fué nombrado por Real orden de 4 de Mayo último.

Se ha dispuesto que el teniente de infantería de marina don Valentin Cabrera pase á encargarse del cuadro de la tercera brigada de reserva que se encuentra en Lugo, en relevo del de la misma graduación don Ramón Deltell Maleguér que debe venir á la capital destinado al tercer tercio activo.

Se concedió prórroga de licencia por un mes al tercer practicante Juan Fernandez Aliende, á fin de tomar aguas minerales.

Se han declarado sucias por haberse presen-

el de la Opera, no anda ni puede andar, sinó acompañado de cierto número de amigos.

III

El cuerpo de baile.—Comprende bajo esta denominación á todas las bailarinas, desde las primeras partes, cuya edad varía entre veinte y cuarenta y nueve años, y que ganan de treinta á cincuenta mil francos anuales, hasta las más ínfimas figurantes, que cuentan de diez á quince años, y que no ganan por lo regular más de veinte sueldos al día. Todas asisten á las lecciones y á los ensayos, y conforme la nueva bailarina les es más ó ménos simpática por manifestarse más ó ménos amables con ellas, la desacriditan de antemano ó *la hacen caer*, estilo de bastidores, preparando con toda sagacidad, así la predisposición del público en general, como la de los abonados en particular.

IV

Los protectores del cuerpo de baile.—Jóvenes ó viejos.—Casi todos son abonados á la Opera. Los más formidables ocupaban durante las representaciones el *palco internal*, en la época á que nos contraemos. Ese palco célebre entónces y hoy bastante degenerado como influyente, es el último calabozo del proscenio, á la izquierda del espectador. En 1840, los diez ó doce habitantes de aquel molesto palco, casi todos amables, excelentes muchachos que sabían vivir y bastante poco infernales, decidían del éxito ó de la *caída* por su obstención ó sus palmadas. Ellos disponían á su antojo de las *artistas*, y hasta contribuían á hacerlas separar del teatro cuando no habían tenido la dicha de agradecerles.

El malaventurado director estaba ocasionado á una dependencia casi absoluta de los artistas de baile ó canto á quienes se dignaban aquellos

tado el cólera en varios puntos del Tonkin, las procedencias de este país, sea cual fuera la fecha de salida.

Se concedieron dos meses de licencia para tomar baños en Carballo al tercer maquinista don José Lopez Fraga.

No hemos podido averiguar el origen de la noticia de la venida á esta ciudad del gobernador civil de la Provincia Sr. Escrig, aunque lo atribuímos á los buenos deseos de una conocida persona de esta población muy amigo nuestro que hace días vé la necesidad de que la primera autoridad de la provincia se entere por sí mismo de los incidentes ocurridos con motivo de la constitución del nuevo ayuntamiento y á que dió margen con su repentina enfermedad el Sr. Torrente Florez.

El Sr. Gobernador no vino ni creemos que venga y según tuvimos ocasión de oírle decir aplaza su venida para cuando nos honre con su visita S. M. la Reina Regente.

La repentina enfermedad del redactor encargado de asistir á las sesiones municipales, le impidió de traer oportunamente á las cajas las notas de la sesión de anteayer, privándonos de darla á conocer á nuestros lectores con la oportunidad acostumbrada.

En el número de hoy, la verán nuestros abonados, y dejamos dispuesto lo conveniente á fin de que estas demoras involuntarias por nuestra parte no se repitan.

De público se dice que el Alcalde que sustituirá al Sr. D. Francisco Suarez será el distinguido médico don Francisco Bellas y Uría que el día primero tomó posesión de su cargo concejil.

El vice-consul del Brasil en Ferrol, nuestro querido amigo don Avelino Fernandez, ha recibido del consulado general de dicha nación en España, excitaciones para promover la emigración gallega hácia aquellos países y copia de las condiciones que marca aquel gobierno á los inmigrantes.

Con perdón de nuestro amigo y de S. M. el emperador D. Pedro, pensamos poner nuestra humilde publicación en contra precisamente de los planes de S. M. brasileña, y ya que no podamos evitar ese cáncer que corroe nuestras comarcas, le someteremos á un plan curativo que dé siquiere resultados beneficiosos al país, encaminando la emigración hácia las posesiones españolas.

**

Y vaya de consulados: El vice-consul de los Estados Unidos de Méjico, ha recibido instrucciones de su gobierno para reunir á los mejicanos residentes en esta plaza y promover entre ellos la suscripción para erigir una estatua al ciudadano Benito Juarez, figura tan grande en la historia de aquella nación. Suponemos que el señor vice-consul se habrá apresurado á convocar al único mejicano que aquí reside don Bernardino Vez, cariñoso amigo nuestro.

Los vecinos de la calle de la Iglesia nos ruegan impetremos del ayuntamiento compasión para aquella calle, donde los materiales de construcción permanecen hacinados sin que exista alma misericordiosa que piense en darles el retiro.

Desde el día 13 del corriente inaugurarán sus viajes á Puerto-Rico, Cuba y Veracruz, los grandes vapores de la compañía trasatlántica francesa que saldrán del puerto de la Coruña y que

proteger especialmente; y el mismo día que el director manifestaba algunas débiles veleidades de emancipación, todos los artistas, por obedecer á sus protectores, le pasaban aviso de estar enfermos. Se suspendía la función, se indignaban los abonados, el público murmuraba, los *reventadores de billetes* presentaban reclamaciones, y el director tenia que someterse.

V

Los actores, compositores, profesores de baile, directores de idem.—Todos inteligentes, ó que fuesen considerados tales, formando ó destruyendo reputaciones, dando papeles á las bailarinas según su capricho; los primeros protegiendo naturalmente á sus *aniguaitas*, y los últimos á sus discípulas.

VI

Los sastres, costureras, peluqueros y demás sirvientes de los artistas que reciben propinas de la administración, encargándose con la mayor voluntad de transmitir las diatribas y murmuraciones de uno á otro cuarto, y necesariamente, en todas ocasiones, decididos por las gentes á quienes sirven.

VII

El chef de claqué.—Persona muy considerada, sobre todo en la Opera sujeta, al parecer, al director, pero sirviéndose casi siempre de él sin que lo conozca, según los artistas le han gratificado más ó ménos generosamente, para sostenerles ó servirles en sus intrigas.

VIII

Los abonados.—Gente elegante, compuesta de la mejor sociedad de Paris, pero fácil de manejar y dócil en todo; gobernada por el irresistible

harán sus viajes en 13 días á la Habana y 17 á Veracruz.

Nuestro estimado amigo el activo é inteligente Director del Astillero, Ingeniero Naval D. Andrés Avelino Comerma, se vé forzado á entrar y salir en carruaje en aquel establecimiento á causa de un padecimiento de un pié que, aunque le tiene en mal estado de salud, no le imposibilita de atender á sus trabajos con su actividad acostumbrada.

En esta semana se esperan los nombramientos para jueces municipales. Hemos oído nombres; pero esperamos su confirmación antes de darlos al público.

Los comerciantes de esta población, excepción hecha del ramo de comestibles, se convinieron para cerrar á las nueve de la noche sus respectivos establecimientos, con cuyo objeto circularon una relación para recoger adhesiones y firmas.

Casi todo el grémio firmó y se adhirió; pero por parte de lo poco usual de la medida en ninguna población civilizada, medida que al atacar los intereses del público reflye en perjuicio del de los mismos comerciantes, esa decisión vá á sumirnos en la oscuridad completa desde las nueve de la noche haciéndonos aparecer á los ojos del forastero como una población muerta, sin transacciones y sin esa animación especial con que matiza el comercio todos los lugares céntricos donde se establece.

Rogamos á Dios que no dure muchos días la medida y esperamos confiadamente que no durará.

Nuestro Director D. Wenceslao Veiga ha salido ayer para Betanzos con objeto de esperar allí á dos de sus hermanos que procedentes el uno de Paris y el otro de la Isla de Cuba, vienen á pasar unos días aspirando los refrescantes aires del país natal.

Bienvenidos sean ambos paisanos nuestros.

El último número de la interesante *Revista de pesca marítima* contiene, entre otros asuntos técnicos, los siguientes.

Las anguilas.—Industria salinera.—La almadraba de Arrojo.—Hondo y la industria de pescado cazonal.

Ha sido nombrado inspector de cuarta clase del nuevo cuerpo de vigilancia con destino á esta ciudad y sueldo anual de 1.500 pesetas don Francisco Haya y García.

También á imitación de Valencia nos resultó en Ferrol un apreciable saludador que hace competencia á los médicos en el arte-ciencia de curar.

Con solo decirle á cualquiera: *¿Cómo sigue usted?*, cura el ataque más fulminante gastro-hepático.

Los torpederos franceses que estuvieron al ancla en la Coruña, zarparán con rumbo á Trieste.

El viernes de la última semana tomó posesión del cargo de notario en la vecina capital don Gregorio Gomez Moreno, siendo apadrinado en dicho acto por nuestro distinguido amigo el notario de Ferrol don Gumersindo López Pardo.

Los torpederos franceses que procedentes de Vigo fondearon el sábado en la Coruña son los

instinto de mansedumbre é imitación que, si hemos de creer á Ravelais, animada hasta los recién nacidos corderitos de Panurgo; asistiendo, sin proferir una queja, á treinta repeticiones seguidas de la misma ópera interpretada por *gargantas resfriadas*; más capaz de contribuir al buen éxito de un artista con aplausos más bien comunemente que por exceso de inteligencia; ni tampoco es muy imparcial y no obstante, hace casi tanto ruido como los *caballeros* pagados.

IX

Los folletinistas.—Escelentes muchachos, como saben bien á su costa todos los grandes ó pequeños que han tenido la fatal idea de montar un jaco cualquiera para presentarse en público. En 1840 se manifestaban demasiado indulgentes en materia de bailes, porque no entendían de ellos gran cosa sin embargo no podía contarse con ellos á no ser que hubiesen dormido bien, dijérido mejor, que el viento se hubiese fijado al Oeste, y que para ellos todo marchase bien en el mejor de los mundos posibles.

X

Los folletistas.—Me veo obligado á emplear esta voz á falta de otra más propia, en razón á que la lengua francesa en oposición á lo que generalmente se cree es un idioma bastante pobre en materia de matices.

Beauparchais calificaba de *folletistas* no á la generalidad de los redactores de periódicos, mejor dicho, no á todos los redactores, sinó á aquel número de individuos que se sirven de una pluma poco más ó ménos como los bandidos apelan al puñal para hacer entrar en razón á los viajeros. Me parece que la cosa está bién clara, y que se comprenderá los demás.

Otro motivo me ha determinado también á ha-

(2) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

llamaba el ministerio y daba á la Opera una subvención sujeta al presupuesto. No era por lo común la artística preferida por el público la más favorecida por el ministerio, sea por esta ó aquella razón, siempre bastante agena al arte de la coreografía; pero el ministerio podía ser un gran auxiliar para ella en sus relaciones con el director, y sostenerla por medio de los periódicos. Bueno será dejar sentado que el ministerio de la época á que nos referimos—1840—supo ganar una votación en la Cámara de los Diputados, mediante un excelente contrato que se obligó al Director á celebrar con una bailarina.

II

El Director.—Personaje activo precisamente ya en vista de sus intereses particulares, ya uni-formando sus resoluciones á lo que debe, según él, asegurar los productos de su gestión; más sufriendo amenudo, ¡oh! muy amenudo! la presión de los protectores de las señoritas encomendadas á su dirección; y más que todo, la presión de los individuos de su séquito. Regla universal: así como los generales no se presentan á sus tropas sinó rodeados de un sinnúmero de oficiales jóvenes y brillantes, todo director de teatro y sobre todo

números 61, 70, 71 y 72 al mando de los oficiales Mrs. Borguel, Morier, Boureanse, y Mottes. Hicieron en 24 horas la travesía de Vigo á la Coruña lo que no nos parece un exceso de velocidad.

El infante don Augusto, hermano del actual rey de Portugal, se encuentra ya tomando aguas en Mondariz.

Lo advertimos á los muchos enfermos que acuden de Ferrol al balneario para que no dejen de meter el frac y el clac y el blíc y el bloc en la maleta.

El infante viaja de riguroso incógnito bajo el título de conde d'Amora.

Que es un título de zarzal por lo que suena.

Nuestro estimado Director don Wenceslao Veiga, continúa en Betanzos.

DEUDAS DE CUBA

Por lo que pueda convenir á los tenedores en esta localidad de acciones del Banco hipotecario de la Isla de Cuba, advertimos que el periódico oficial publica un Real Decreto expedido por el Ministerio de Ultramar cuyo artículo primero dice textualmente.

Desde 1.º de octubre próximo venidero se procederá al pago de la cantidad total que representan los billetes hipotecarios de la isla de Cuba que, procedentes de la emisión de 1880, resulten en circulación en aquella fecha, quedando relevado el Tesoro del pago de intereses por el tiempo que trascorra hasta su presentación al reembolso.

Las demás disposiciones del articulado se refieren á los procedimientos aptos para que esta operación se efectúe con todas las condiciones de normalidad que son de desear.

El Ministro de Ultramar funda la resolución que acaba de adoptar en el hecho de que el procedimiento adoptado por el Real decreto de 10 del actual para extinguir los restos de la deuda de la isla de Cuba, representados por las obligaciones de aduanas emitidas en 1878, se impone como una necesidad apremiante respecto de los billetes hipotecarios de emisión de 1880, que por la amortización natural en los años transcurridos desde la emisión, y por la conversión realizada en virtud del decreto de 19 de noviembre último, han quedado reducidos al 19 por 100 de la total emisión.

La medida nos parece acertada: en primer lugar, completa la conversión total de las deudas del Tesoro de la isla de Cuba, y sobre todo, porque determina la asignación, dentro de los límites del presupuesto, del servicio anual de tan preferente atención. Este es el fin que el último Gabinete conservador-liberal persiguió con decidido empeño y á cuyo logro ha contribuido eficazmente la resolución del Sr. Gamazo, quien durante la época que estuvo al frente del ministerio de Ultramar continuó con perseverancia la tarea iniciada por su antecesor el Sr. Conde de Tejada de Valdósera.

En la Estafeta de correos de esta ciudad está detenida por insuficiente franqueo una carta dirigida á don Jesus Cauto de la Coruña.

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Han sido nombrados para cubrir las plazas vacantes en la Academia General Central de Infantería de Marina los sargentos segundos de dicho cuerpo José Gomez García; Francisco Iravedra Iglesias, Juan Guerrero Benitez, Enrique Rodriguez Vazquez, Miguel Picadillo Rura, Francisco Granado Tamajón, Juan Rodriguez Laguna Pedro Lara Morente, Manuel Canto Gomez, Plácido Plada y Prada, Manuel Gutierrez Rodriguez, Benito Novo Varela, Manuel Cuesta Satura y Antonio Venero Montalvan.

El Sr. Ministro de Marina llevará el miércoles 6 del actual á la firma de S. M. la Reina Regente el decreto admitiendo á don Manuel Merelo y Calvo la dimisión del Cargo de Vocal del Consejo de Gobierno de la Marina y otro decreto modificando el artículo 31 de el Reglamento de Reorganización del cuerpo de Infantería de Marina aprobado por Real Decreto de 30 de Abril del año anterior. Dicha modificación consiste en que el destacamento de Infantería de Marina en la corte constará de un capitán, cuatro tenientes, un sargento primero, cuatro segundos, seis cabos primeros, dos segundos, setenta y cinco soldados, tres cornetas, y un practicante.

A la escuela de torpedos de Cartagena se ha remitido un dinamo y á la escuadra de instrucción una lámpara de calcio, y otro decreto nombrando oficial segundo del Ministerio de Marina al teniente de navío de primera clase don Francisco Jimenez Villavicencio.

Con objeto de facilitar el viaje á los puertos de la Coruña y Vigo á las muchas personas de la clase acomodada que hasta ahora no han tenido ocasión de visitarlos, la Compañía de los caminos de hierro del Norte y la de Orense á Vigo, han acordado establecer billetes de primera clase, que se expenderán desde 1.º de Julio y serán valederos para regresar hasta primero de Octubre próximo al precio de 120 pesetas desde Madrid á los citados puertos.

Los portadores de estos billetes saldrán de Madrid por el tren correo número 11, á las 6.50 de la tarde, y los que se dirijan á la Coruña, tendrán la facultad de detenerse á la ida en Sárria, Lugo, Curtis y Betanzos.

LOS HÚNGAROS

llámense húngaros, llámense gitanos, llámense tziganes, llámense bohemos, llámense zingaros todos los calificativos vienen á dar en un ser

humano pobre, astroso, súcio, cuyo arte es el merodeo, cuya vida es la trashumancia, cuya suerte es una constante maldición que, como la que hizo víctima al Judío Errante, pesa sobre su cabeza.

Esparcidos sobre toda la faz de la tierra, las provincias que más le seducen en España son las Andaluzas y las valencianas: son partidarios del calor, y solo por excepción llevan á países frios como el nuestro, sus correrías. Cuando más vienen, como ahora en el verano. Hacen cómo las golondrinas.

El pretexto para hacer regular su vida de fechorías y timos, que es la especialidad de la raza, es el oficio del calderero, y el sublime arte del esquilador de burros.

Las mujeres dicen la buenaventura, y ejercen al por mayor y menor la nigromancia, la quiromancia, la adivinación, y profesan la magia blanca, negra, amarilla y color de chocolate: todas las magias habidas y por haber.

Casi siempre pronostican, en traje de Sibila roñosa, un porvenir proporcional á la moneda que se les entrega. Son capaces de llamar hermoso á Sancho por tres perras chicas y léen en las rayas de las manos hasta artículos literarios del autor de *La Sardinia*. En leer el porvenir, solo compite con ellas *El Correo Gallego* pronosticando alcaldes.

Son guapas, de tez morena, rasgados ojos negros, melosa palabra y adulatora insinuación; muy celosas de su honor porque se persigue mucho en la tribu el adulterio sobre todo con gente extraña á la raza. Una soltera engañada es una desgracia de familia que se llora durante nueve meses. Por eso pintaba así el poeta-humorístico la desesperación de un gitano:

Mi hija cabayero
está esonorá;
máz delgá sa queáo que una torsia
y máz trizte quer fondo d'un puchero.

Otra condición esencial gitanesca es el horror verdadero á escuchar ciertos ruidos que produce el flato á resguardia del sujeto.

Los varones son de aspecto enérgico y fogoso, vengativos, rapaces, fanfarrones y muy espesos. En sus artísticas barbas traen gredas de todos los países que visitan, y en sus botas, barro de todas las capas terrestres. Son aficionados á la música como los *tziganes*, y á las gallinas agenas, como las zorras.

El traje de unos y de otros es pintoresco, adaptándose mucho á la usanza de los países que recorren y terminando por adularlo completamente. Las mujeres son muy aficionadas á medallitas y colgarejos. Usan el pelo en greñas hembras y varones, denotando así el sublime desprecio que les merece el utensilio á que llamamos peine.

La maldición del gitano debe ser una cosa tan espantosa que quedó como dicho vulgar. En este punto se les ocurren las mayores hipérboles. Su lenguaje es pintoresco, henchido de imágenes bellas, de apotegmas y de parábolas, de exageraciones y de ritmos, de melodías y de caricias con todo lo que embauca al vulgo y le extrae los cuartos. Cambian agasajos por pesetas.

Viven en aduares bajo mugrientas tiendas de remendadas lonas y practican allí una promiscuidad que es capaz de espeluznar á un *amateur* de Zola.

El compañero del gitano es el burro que le sirve para todo: hasta de almohada. Su arma la tijera del esquilero, su cetro el látigo que nunca abandona, su sombrero habitual el de calaña de alta copa y madroños de felpa, su patria el mundo entero y su mujer la de los demás.

Hay la misma distancia del poético húngaro de teatro al bohémio de carne y hueso que arrancha en los arrabales de las poblaciones, que entre el jabón de opopanax y el jabón de betas azules para vertedero.

La carabana que está en Ferrol levantó sus tiendas, en las inmediaciones del Matadero público. En aquellos siete miserables albergues, se aposentan hasta unas sesenta personas entre mujeres, hombres, muchachas núbiles, adolescentes y niños de ambos sexos. La curiosidad de nuestro populacho lleva á las inmediaciones de aquel lugar innumerables curiosos que abren la oca ante aquellas especialidades.

También *El Correo Gallego*, según el mismo tono indica en su número de ayer, ha tenido con un bohémio un *interview* de los que acaba de poner en moda.

El prestidigitador conocido por el *Brujo* abandonó nuestro pueblo despues de larga permanencia en él, con pocos resultados.

EN EL CONSISTORIO

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Francisco Suarez Garcia y con asistencia de los concejales, D. José Remesano, D. José Castro Labrada, D. Pascual Lopez Campobello, D. José Cervent, D. Agapito Meirás, D. Alonso Román, D. José Lopez Varela, D. Antonio Guerrero Pazos, D. Mariano Piñeiro, D. Juan Antonio Dans, D. Antonio Alvarez, D. Segundo Garcia, D. José Peteira y D. Manuel Rodriguez Montero, se abrió la sesión de anteanoche.

Fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento y la de 29 de Junio último.

Seguidamente se dió lectura de la lista de los alcaldes de barrio nombrados por el Alcalde interino el día 1.º

Acto continuo se procedió á la elección de concejales para las seis comisiones permanentes que se acordó fijar y resultaron elegidos:

Para la Primera

- Señores Don Francisco Suarez Garcia 15 votos
- » » José Peteira 15 »
- » » José Remesano 15 »
- » » Pascual L. Campobello . 15 »
- » » Mariano Piñeiro 14 »

Para la Segunda

- Señores Don Mariano Piñeiro 15 votos
- » » Antonio Guerrero 15 »
- » » Manuel de Cal 15 »
- » » Eduardo Picos 15 »
- » » Antonio Alvarez 14 »

Para la Tercera

- Señores Don Juan Antonio Dans 14 votos
- » » José Castro Labrada 15 »
- » » Alonso Román 15 »
- » » Manuel Rodriguez 15 »
- » » Francisco Bellas 15 »

Para la Cuarta

- Señores Don José Remesano 15 votos
- » » Andrés Ortega 15 »
- » » José Cervent 15 »
- » » José Lopez Varela 14 »
- » » Manuel Rodriguez 15 »

Para la Quinta

- Señores Don José Peteira 14 votos
- » » Idefonso Sanz 15 »
- » » Pascual L. Campobello . 15 »
- » » Antonio Alvarez 15 »
- » » Alonso Román 15 »

Para la Sexta

- Señores Don Pascual L. Campobello . 14 votos
- » » Agapito Meirás 14 »
- » » Juan Rodriguez Alvarez . 15 »
- » » Manuel de Cal 15 »
- » » Segundo Garcia 14 »

Para Interventor

- Señor Don Antonio Guerrero 14 votos
- Papeletas en blanco 1

Se designaron los tenientes alcaldes de los 5 distritos en que está dividido Ferrol y resultaron nombrados:

- Para el 1.º—D. José Remesano
- Para el 2.º—D. José Peteira
- Para el 3.º—D. Francisco Suarez Garcia
- Para el 4.º—D. Pascual Lopez Campobello
- Para el 5.º—D. Mariano Piñeiro

Y por último se concedieron á su solicitud, dos meses de licencia para tomar aguas y baños á D. José Remesano.

Según los telegramas de Lisboa acaba de sufrir un nuevo siniestro la respetable compañía naviera de los señores Ibarra y Compañía, de Sevilla.

Según aquellos telegramas, se ha perdido bajo una densa niebla el magnifico vapor *Cabo de Finisterre*, y con el cual son tres los vapores de gran porte que ha perdido en el espacio de un año.

Lamentamos esas desgracias de una empresa que está levantando tanto el pabellón de nuestra marina mercante.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El día 5 han hecho escala en este puerto los vapores *Anselmo*, su capitán Navalicia, procedente de Sevilla y escalas, y el *Cifuentes*, procedente de Bilbao y escalas, su capitán Menendez; los cuales han continuado viaje tan luego han hecho la descarga de parte del cargamento que condujeron para varios comerciantes de esta plaza.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reaja y certificados, son las que se expresan á continuación:

- Llegada de Castilla, 5.25 mañana.
- Id. de Coruña, 5.25 mañana y 4.50 tarde.
- Id. de Ortigueira, 10.10 mañana.
- Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
- Id. de Narón y Valdovino, 10 mañana.
- Salida de Castilla, 11.30 mañana.
- Id. de Coruña, 11.80 mañana y 8.30 mañana.
- Id. de Ortigueira, 6.15 mañana.
- Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
- Id. de Narón y Valdovino, 11 mañana.
- Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
- De 3 á 6 tarde.
- Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
- De 3 á 5 tarde.

Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.

Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Londres 4

Segun los telegramas últimamente recibidos de París, ha sido allí muy mal recibida la noticia de que España haya asentido al convenio Turco-Egipcio, mostrándose partidaria de Inglaterra, Italia, Alemania y Austria. Esto se considera por muchos diplomáticos, como un cambio en la política exterior de España.

La reina Victoria ha recibido esta mañana varias adhesiones por su acto en favor de la política liberal.

Se asegura que el jefe del gobierno monseñor Salisbury, se verá precisado á presentar la dimisión de su cargo.

La política se agrava en términos muy especiales.

París 14

Los tribunales franceses persiguirán á la Srta. Martinez de Campos por el delito de

bigamia; se asegura también que los tribunales consideran que no ha podido celebrarse el matrimonio sin previo consentimiento del conde de San Antonio, verdadero marido de D.ª Mercedes.

Por esta circunstancia, no se consideran válidos ningunos documentos que tienden á dar amplios poderes á Mielwaque, para admmustrar los bienes de su esposa.

Este contratiempo ha hecho que entre doña Mercedes y su amante se hayan agriado de un modo visible. Se teme un rompimiento.

Madrid 4

La sesión del Senado se ha reducido á varias protestas de los Sres. Fernandez de Castro, Bosch, conde de Tejada de Valdósera, de Pallares y otros. Se aprobaron sin discusión los proyectos de Ley para la extinción de la langosta y de trasferencias de crédito. Seguidamente el Sr. Sagasta dió lectura al decreto de suspensión de sesiones habiéndolo efectuado antes en el Congreso.

El efecto que ha causado entre los políticos el haber dado lectura al decreto de suspensión es encontrado. Los conservadores se muestran molestados y los reformistas por el contrario no ocultan su contento diciendo que estan satisfechísimos de la campaña parlamentaria.

Valencia 4

Después del último telegrama y de la conferencia celebrada con el secretario de este gobierno, recibí noticia de que en las primeras horas de la madrugada de hoy, volvió á alterarse el orden público; el principio de arreglo de la cuestión de los gremios, hacia esto imposible. Sin embargo la alteración era cierta por que á la hora de la compra se formaron en el mercado numerosos grupos del pueblo, que han repetido las tumultuosas escenas del día de ayer dando lugar á una colisión con la fuerza armada, resultando un muerto y un herido paisanos.

Después de dos ó tres cargas de caballería se han disuelto los grupos de entre los cuales ha salido algun grito subversivo; el hecho ha sido aislado. En el resto de la población aunque ha habido algunos ligeros tumultos no han sido suficientes para alterar el orden.

Los fielatos han sido restablecidos.

Después del anterior telegrama se ha recibido otro, manifestando se ha restablecido nuevamente el orden manteniéndose las precauciones militares.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

A la hora en que cerramos esta edición no hemos recibido ninguno de los telegramas de nuestro corresponsal, sin saber á que atribuir la falta.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Barcelona, y Tarragona, saldrá de este puerto del 5 al 6 del corriente el vapor español

Rita

Admite carga y pasajeros, Consignatario don N. Perez San Francisco núm. 1.

En los nuevos alma-

cenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbonos de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes, Newcastle y Asturias muy

- superior á 6 reales quinta.
- Cok para fundición á 10 »
- Idem para coquinas y otros usos á 10 »
- Cardiff escogido á 7 »
- Avellana y menudo para Fraguas t. á 5 »

VENTA

El Domingo 3 de Julio á las doce y media, se subastará en la notaría de don Gumersindo Lopez Pardo la casa de tres cuerpos y desban de espacioso frente y moderna construcción, número 134 de la calle de la Magdalena. Del tipo y títulos informará dicho funcionario en su estudio Real 129 principal de doce á una.

Venta

El domingo 10 de Julio á las doce, se subastará ante el Notario D. Gumersindo Lopez Pardo, la casa número 85 de la calle del Sol.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Julio de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS

	PESETAS
Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Vapores-Correos á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander á la Coruña.

El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacifico.

El vapor

REINA MERCEDES

saldrá el 21 del mes de Julio de la Coruña.

Vapores-Correos á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO,

SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el día 1.º de Agosto y de la Coruña el 17 de Julio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.

MAQUINA SINGER PARA COSER
ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fljen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL

70, REAL, 70

THE UNDERWRITING AND AGENCY

ASSOCIATION LIMITED

Esta Compañía asegura toda clase valores y alhajas, que se envien por Correo.

El representante en Ferrol, Joaquin Plá y Frige.

LA FONCIERE

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 25.000.000 de pesetas.

Se admiten seguros de carga para todos los puertos.

Agente en el Ferrol, D. Demetrio Plá.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742
Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817
Beneficios distribuidos " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, cal de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esfemas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,